

Sres. asistentes

Presidente

D. Don. M.º Ercos de Egeada

Vice-Presidente

D. Francisco José Plaues

Servicio Médico

D. Francisco Rodríguez de Tormán

Jeefe de Personal

D. Samuel Román de Alcalde

Vocales Jurados

D. Samuel Quintá Serrano

D. Vicente Martín Real

D. José Campello Pina

D. Manuel Domínguez Gera

D. Manuel Marcos Bustamante

D. Rafael Simón de Delgado

D. Antonio Aguado Ercos

D. Manuel Samir Bautista

D. Manuel Arbana García

Secretario

D. Don. Ramón Martínez Flores

Acta de la Reunión del Jurado -
de Empresa, celebrada el día 30 de -
Marzo de 1.970. -

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11,45 horas del día 30 de Marzo del 1.970, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del - Departamento de Relaciones Sociales, de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Sres. al margen consignados.

No puede darse lectura al Acta anterior - porque no está redactada. Se acuerda que, tan - pronto como esté redactada, se lea y se apruebe en la sesión siguiente.

El segundo punto del orden del día versaba sobre la posible concesión de un día laborable para distribuirlo en feria. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y recuerda la tradición que en su día se hizo, según consta en el acta de diciembre de 1.969, de los "puentes" que podrían realizarse en el año 1.970. Recuerda el Sr. Presidente, y - asienten los representantes, cómo, aunque esto no quedó recogido en dicha acta de una forma explícita, el Gerente de la Empresa aprobó los citados "puentes" e incluso estableció ciertas condiciones para esta aprobación en el sentido de que se aceptaba el sistema de "puentes" previstos, recuperables a base de 1/4 de hora del descanso para el bocadillo, siempre que fuera libre el trabajo en la fábrica y no surgieran causas extraordinarias que dificultase la producción. En consecuencia, después de haber sido aprobado el sistema de los "puentes", cree el Sr. Presidente que no es procedente hacer petición en el sentido de nuevas variaciones. Entonces, los representantes sociales, reconociendo que posiblemente no sería conveniente para los - intereses de la Empresa perjudicar la producción, piden que

se trabaja, pero que en la liquidación relativa a este período en el Art. 82, Apartado A) del Convenio, la Diligencia en contra del personal forense para el año 1970, se considere salvada. El Sr. Presidente toma nota de esta petición y promete presentarla a Gerencia.

El tercer punto del orden del día era relativo a ciertas sugerencias sobre la economía para la Empresa que tenía que hacer la parte social. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe, pero dice que, como es un punto muy extenso, piensa que se podría reunir el Jurado con carácter extraordinario para tratar esta cuestión en la fecha que determine el Sr. Presidente.

El cuarto punto del orden del día versaba sobre una petición de los Vocales Jurado, relativa a informar de la marcha de las actividades del Comité de Seguridad e Higiene. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y dice que en esta cuestión hay que distinguir por un lado el informe de las actividades del Servicio Médico, que es conveniente que se haga, y por otro lado, según está establecido, le parece muy bien que de forma trimestral en el Jurado de Empresa se haga un informe sobre las actividades del Comité de Seguridad e Higiene y en la forma en que le parezca oportuno al Presidente de dicho Comité. Seguidamente hace uso de la palabra D. Francisco Rodríguez Furman, que exhibe ampliamente un resumen del contenido de la Memoria del Servicio Médico del año pasado, deteniéndose sólo en algunos aspectos más interesantes para el Jurado de los miembros. Terminado el informe, el Sr. Presidente propone se facilite al Servicio Médico por el contenido de la Memoria y las actividades de dicho Servicio, y promueve la colaboración de la Empresa en todo lo que deba en la salud del personal.

El quinto punto de la orden del día versaba sobre la petición de complemento de paga extraordinaria de Julio hasta 200 salario/hora. Hace uso de la palabra el -

Sr. Presidente y recuerda como, en la firma del convenio, se discutio hasta la saciedad este punto y la postura de la Empresa fue la de que no podria acceder a esta pretension y en esas condiciones se firmo el convenio. Hacen uso de la palabra los Sres. Campillo, Fernandez Delgado, y Juanjo Serrano aludiendo a diversos argumentos en el sentido de que la produccion es ascendente y de que el personal colabora con gran eficacia, etc., y a su vez el Sr. Presidente alude a las circunstancias no muy tranquilizadoras del mercado exterior y, en conclusion, que la Empresa no accede a esta pretension. La representacion social, no obstante, pide que se vuelva a reconsiderar este punto, a lo que accede el Sr. Presidente.

El sexto punto del orden del dia versaba sobre la pretension de aclaracion sobre la nueva estructura de la plantilla de las Oficinas Tecnicas. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y el Sr. Guil Blanes y explican como, electivamente, se piensa ampliar la plantilla de dichas Oficinas Tecnicas.

El septimo punto del orden del dia versaba sobre los W.C. de la taller. Informa el Sr. Presidente de que en la nueva nave no se ira a hacer el correspondiente servicio. Algunos representantes sociales insisten en la conveniencia de que se abran los que estan cerrados en el taller principal actual.

El octavo punto del orden del dia versaba sobre el domicilio de los enfermos. Hace uso de la palabra el Sr. Guil Blanes para explicar como frecuentemente el Servicio Medico se encuentra con que los enfermos no estan en el domicilio que figura en Personal. Explica el sentido de su anuncio, que se ha puesto en los Paltres, recordando la obligacion que tienen de comunicar los cambios de domicilio y pidiendo que, si por razon de enfermedad se cambia de domicilio, se comuniquen este a la,



Empresa para que el líquido pueda acudir a los fines de se encuentre el enfermo.

En ruegos y preguntas el Sr. Aguado pregunta que si se va a aumentar la plantilla de Ullalaje y le contesta que no se va a aumentar, pero si a corregir mejorandola. Tambien hacen uso de la palabra los Sres. Martin Flores, Marcos Bustamante y Fernando delgado, para hacer unas peticiones de caracter particular.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14¹⁵ horas, se levanta la sesión que, como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "ut supra".

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Sres. asistentes:

Representante en funciones.

D. Francisco Guíl Blanes

Secretario de Personal

D. Manuel Hernandez Albalade

Vocales

D. Manuel Muñiz Serrano

D. Salvador Lopez Aguirre

D. Vicente Martin Eral

D. Manuel Dominguez Feria

D. Manuel Marcos Bustamante

D. Rafael Fernandez Delgado

D. Antonio Aguado Ezcano

D. Luis Martinez Lóez

D. Manuel Llanusa Garcia

Secretario

Archivo Histórico

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Acta de la Reunión del Jurado de Empresa, celebrada el día 24 de Abril de 1970.-

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11⁵⁵ horas del día 24 de Abril de 1970, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Sres. consignados al margen.

Se comienza la sesión explicando el Presidente en funciones D. Francisco Guíl Blanes, que le ha resultado imposible asistir a esta Junta a D. Jose. M. Lerdo de Tejada y Ayala.

.../...